

# PROPUESTAS CONSTITUCIONALES: HACIA UN MEJOR ESTADO

## RESUMEN

Uno de los principales desafíos para las sociedades afectadas por crisis sociales, sanitarias, políticas y económicas como la que estamos viviendo, es robustecer o restablecer el compromiso de las personas con la democracia y con el Estado, como organización capaz de dar respuesta a las demandas sociales más urgentes.

Nuestra Constitución, contiene elementos que en general, buscan controlar a los órganos del Estado (lo que es sano en un sistema democrático), pero que no invitan a su innovación, ni al desarrollo de mejores y más oportunas políticas y prestación de servicios públicos, existiendo mucho espacio para introducir estándares más exigentes, que nos permitan avanzar hacia un nuevo Estado para el siglo XXI.

En esta línea, proponemos:

- 1. Un derecho a la buena administración pública.** Para exigir decisiones de calidad y en un plazo oportuno, además del derecho de las personas a recibir un trato respetuoso, deferente y flexible de parte de las autoridades y funcionarios.
- 2. Un nuevo empleo público, al servicio de la ciudadanía y no de los partidos políticos u otros intereses.** Debemos buscar que la Administración Pública y sus funcionarios sirvan con objetividad los intereses generales de la nación. La profesionalización, neutralidad política, probidad, transparencia, trato igualitario, meritocracia y eficacia en el empleo público, contribuirán a reforzar el prestigio de la función pública y la confianza de la ciudadanía en el Estado.
- 3. Una agenda antiabusos ambiciosa.** Para ello debemos velar por un Estado regulador capaz de adelantarse a las malas prácticas y de operar con independencia, responsabilidad e imparcialidad al momento de fiscalizar el desarrollo de actividades económicas. De igual modo, las decisiones regulatorias deben siempre demostrar cómo los beneficios económicos, sociales y ambientales superan los costos de la regulación.
- 4. Desarrollo de asociaciones público-privadas para alcanzar el desarrollo.** Los índices chilenos de industrialización e innovación están por debajo de los requeridos para dar un salto al desarrollo. Solo una alianza proactiva entre un nuevo Estado moderno y el sector empresarial, serán capaces de revertir esta tendencia, para promover, especialmente, la creación, la investigación científica y la innovación tecnológica.

[PARA MÁS DETALLES REVISAR EL DOCUMENTO COMPLETO AQUÍ](#)